

## El mundo de las bibliotecas: entre lo fascinante, lo mágico y lo desconocido

Carmen Sánchez Galiano | Biblioteca, Área de Servicios Documentales, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

URL de la contribución <[www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5151](http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5151)>

Desde esta oportunidad que brinda *revista PH* me gustaría agradecer este espacio para la reflexión sobre este tema, que considero muy oportuno, así como expresar la necesidad de animarnos al cambio, a la transformación real de nuestras bibliotecas, a la adaptación necesaria para encajar en este mundo en el que prima lo virtual, una transformación que garantiza la supervivencia de la biblioteca como institución.

La contribución de las bibliotecas a la sociedad y a la cultura es uno de los retos más fascinantes al que se enfrentan estas instituciones y su personal en el siglo XXI; supone un cambio de paradigma marcado, fundamentalmente, por los avances tecnológicos y el acceso a la información de una manera virtual, la tecnología nos puede facilitar la información desde un dispositivo con acceso a internet y en la que se incluyen conceptos que van desde la ciencia abierta al libro electrónico.

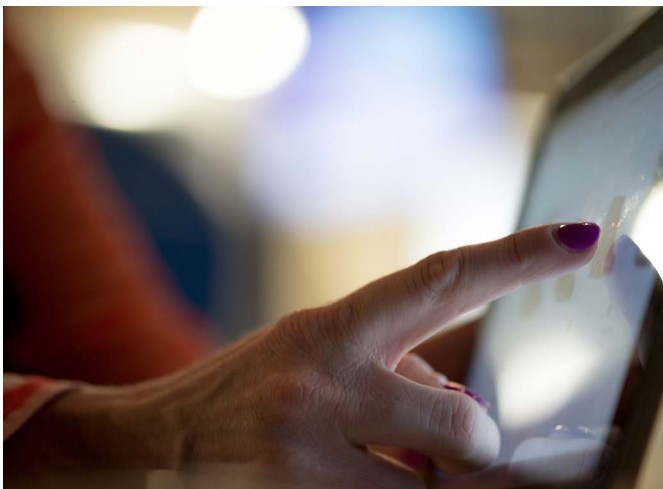
Desde mi perspectiva diaria como bibliotecaria en una institución en la que se prima la investigación nos posicionamos ante una nueva manera de acceder a la información. Los esfuerzos se centran en la transparencia, accesibilidad y colaboración. La apuesta por la ciencia abierta supone la apertura de la investigación a todos los niveles de la sociedad.

En el caso de las bibliotecas especializadas se abre un amplio campo para contribuir a través del acceso abierto a los resultados de los proyectos de investigación, sufragados mediante fondos públicos. Sumarnos a esta iniciativa es democratizar la información, con el propósito de contribuir y conseguir una sociedad más igualitaria y con las mismas oportunidades.

El acceso abierto (*open access*) significa que “la información científica debe estar disponible públicamente, de forma gratuita en Internet para que aquellos que estén interesados puedan leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar, consultar sin encontrar barreras financieras, legales o técnicas” (BOAI 2001).

El acceso abierto facilita la investigación, mejora la consulta de los datos, previene la duplicidad de esfuerzos y promueve la innovación, refuerza el sistema de investigación; en definitiva, una nueva forma de difundir los resultados de nuestros estudios que tiene grandes beneficios tanto para la comunidad científica como para la sociedad en general.

El papel social de las bibliotecas universitarias o especializadas de centros de investigación es indiscutible, apoyando el conocimiento y la difusión del acceso abierto, de forma que contribuyamos a la construcción



El acceso abierto facilita la investigación | foto Timothy Muza

de un futuro para la investigación que ayude al desarrollo económico y social universal.

En los últimos años se ha desarrollado el concepto RRI (Investigación e Innovación Responsable), que se basa en una investigación e innovación éticamente aceptable, socialmente deseable y sostenible para mejorar las necesidades de las personas. Se trata de eliminar el distanciamiento entre la ciencia y la sociedad, siendo el acceso abierto a la producción científica y los repositorios académicos un canal perfecto para el lema que llevan a cabo “ciencia con y para la sociedad”.

Este concepto de Investigación e Innovación Responsable es transversal al Programa Marco Horizonte Europeo que financia proyectos de investigación, está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con la Agenda 2030, que tiene como objetivo que todas y todos vivamos en un mundo mejor. En definitiva, la Agenda 2030, los ODS y el concepto RRI son los principios sobre los que se asientan las acciones para la transformación y constituyen el panorama de futuro que queremos para nuestras bibliotecas, colaborando con ello a acabar con la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar de todas las personas, desde los principios de la sostenibilidad.

La puesta en marcha en muchas bibliotecas de los repositorios como herramientas que nos permiten el acceso abierto a la información científica supone un gran cambio en el mundo de la información. Estas bibliotecas trabajan para contribuir y hacer posible el acceso libre y gratuito a toda la producción científica de sus universidades, organismos y centros de investigación, de una manera segura alojando los datos en plataformas que nos garantizan la persistencia de la información. No obstante, el repositorio no es exclusivo para el acceso a la información científica, es una infraestructura tecnológica disponible para cualquier tipo de información. El repositorio es un contenedor de información sea cual sea.

Si en el modelo tradicional de biblioteca el lugar donde se custodia y alberga la información es el edificio, en

el modelo digital de biblioteca es el repositorio el espacio donde se custodia la información para su consulta o préstamo. Por lo tanto, el repositorio es una infraestructura necesaria para la puesta en marcha de una biblioteca digital.

Son muchos los ejemplos de buenas prácticas de repositorios o bibliotecas digitales existentes; hoy es una realidad, podemos acceder a mucha información a través de internet en cualquier momento, a cualquier hora y en cualquier parte del mundo, sus posibilidades son ilimitadas y permite el acceso universal a la información.

Lo expuesto nos marca dos vías de trabajo; por un lado, el acceso a la información de forma abierta y gratuita y, por otro lado, en la dotación de recursos de contenido electrónico, virtual y digital.

Nuestras bibliotecas tienen nuevas necesidades enmarcadas dentro de la sostenibilidad; los contenidos digitales contribuyen a esta premisa, además de ser un recurso que soluciona la falta de espacio, un problema apremiante en muchas instituciones. En esta línea, los criterios de adquisición de fondos se deben ir modificando y adaptándose a una nueva realidad y a priorizar la inversión en libros electrónicos así como en el desarrollo de proyectos de digitalización y en el apoyo de aquellos infraestructuras que posibiliten un mejor servicio.

Por tanto, el acceso a la información a través de las bibliotecas digitales proporcionan beneficios sociales, culturales y económicos, además de ventajas para la igualdad y sostenibilidad, según los principios de la IFLA (2015).

Con la pandemia, las bibliotecas, de forma acelerada, han tenido que adaptarse a estas nuevas necesidades para seguir contribuyendo a su labor social; en este sentido, ha sido un claro estímulo, dentro de un proceso que ya se estaba produciendo debido al desarrollo tecnológico que aún continúa. La pandemia nos debe servir sobre todo, para reflexionar y valorar la importancia de estar preparados para cualquier contratiempo y las bibliotecas, como los lugares donde está depositado el

conocimiento, deben estar preparadas para ello o por lo menos debemos intentarlo y debemos empezar ya.

En el caso del libro electrónico destacaría el proyecto eBiblio, un servicio de la Red de Bibliotecas Públicas que hace posible el préstamo de contenidos digitales a través de internet; en definitiva, un buen ejemplo de buenas prácticas que contribuye a la sostenibilidad y al impulso de contenidos digitales entre aquellos colectivos más habituados a las tecnologías, además de fomentar la igualdad y sostenibilidad social y cultural dentro de la comunidad.

También, en este sentido, me parece muy interesante el punto de vista de Yolanda Vallejo en su intervención en este debate: “Las bibliotecas son las instituciones más

valoradas por la ciudadanía y, a la vez, las que menos se utilizan; apenas un 25 % de la población tiene integrada entre sus rutinas de consumo cultural la visita y el uso de las bibliotecas públicas, pero más de un 70 % las considera esenciales. Y es ese terreno, entre la realidad y el deseo, el espacio que debe conquistar la biblioteca y en el que debe centrar todos sus esfuerzos”.

La reflexión de Yolanda nos sirve como punto de apoyo para esbozar una nueva sugerencia en la que la tecnología es la clave para conquistar ese espacio entre la realidad y el deseo.

¿Dónde está el usuario? Convivimos y nos movemos por el mundo de una manera muy digital, la biblioteca



Los criterios de adquisición de fondos se deben ir modificando y priorizar la inversión en libros electrónicos | foto Perfecto\_Capucine

debe estar ahí también donde está el usuario y por eso, su gran transformación. Actualmente asistimos a una situación intermedia en la que conviven perfectamente los servicios tradicionales de bibliotecas con los virtuales; estamos en una etapa de bibliotecas híbridas, pero el gran éxito de las bibliotecas será cuando conquistemos ese espacio entre la realidad y el deseo que es lo virtual. Entendiendo la biblioteca como la infraestructura que nos proporciona el acceso a la información virtualmente y aunque parezca contradictorio será lo que nos acercará más al usuario. El usuario ya se está moviendo en otro escenario, en otra realidad, y tenemos que acompañarlo.

¿Y qué hacemos con estos espacios tan maravillosos como son las bibliotecas? ¿se quedarán en el recuerdo?

Yo creo que podemos hacer y mucho. Podríamos decir que casi va llegando solo, de una manera fluida, debido a los cambios que vamos experimentando. No queda otra, miremos esos cambios de frente y aceptemos las transformaciones. Analicemos la situación real para quedarnos con lo mejor, valoremos las distintas oportunidades que se nos van presentando, seamos críticos y pasemos a la acción. Si no pasamos a la acción todo se queda igual; la biblioteca del siglo XXI debe ser dinámica, si no es así, se queda anclada en el tiempo como algo del pasado, pero la biblioteca tiene su sitio en el presente, buscando nuevos desarrollos, contribuyendo a formar una sociedad mejor, más informada y democrática.

Nuestros espacios tendrán que convertirse en otra cosa. Hay que convertirlos en territorios de la cultura, lugares de encuentro, sitios mágicos... En su contribución al debate, Juan José Prieto-Gutiérrez, de la Universidad Complutense de Madrid, habla de espacios que contribuyen al bienestar de la comunidad, es otro escenario también muy necesario dentro del nuevo estilo de vida que llevamos y que nos genera unas necesidades diferentes.

Juan José Prieto expone una sociedad donde habitan nuevas “enfermedades” como la soledad, la ansiedad, la falta de sueño... y cómo la biblioteca sería un recurso

que garantice la seguridad y la tranquilidad a esas personas que necesitan bienestar. De esta manera, las bibliotecas se adaptan a las diferentes carencias de los usuarios. Una idea interesante sobre la que reflexionar, a la que dar soluciones y pensar cómo se pueden materializar. Imaginemos esos espacios para conseguir que sean reales, como alivio que potencie el bienestar de todas las personas.

Pienso que en la esencia de la biblioteca está la innovación y a través de ella ofrecer al público la solución a sus nuevas exigencias. Por lo tanto, la biblioteca seguirá siendo ese espacio que te envuelve y te conecta contigo mismo, te inspira calma, tranquilidad y te hace descansar del mundo vertiginoso, ruidoso e incoherente del exterior. Seguirá siendo ese “espacio”, pero teniendo en cuenta el nuevo presente y el próximo devenir. Como muy bien expone en su intervención Javier Pérez Iglesias, director de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes de la UCM, de la que destacaría dos frases que ayudan a concretar las nuevas líneas de acción, “por eso tenemos que seguir inventándolas”, “...no tenemos todo el control de lo que va a ocurrir”, en otras palabras, nos anima a pasar a la acción sin miedo y con creatividad como medidas de futuro para estas instituciones



Tu sabiduría interior: meditación para menores... con sus padres y madres | foto Bibliotecas Municipais da Coruña



Deventer Public Library (Países Bajos) | foto Dutch Simba

“vínculo del presente con el pasado y del presente con el futuro”.

Planteamientos que comparten otros participantes en este debate, como Lorena López Méndez y Javier Albar Mansoa de la Universidad Complutense de Madrid, en la línea de la utilización de estos ámbitos con otras miradas: “...gestándose proyectos con la intención de configurarlas como lugares más habitables, puntos de encuentro para la observación, reflexión y diálogo más allá de la pura contemplación, así como para la experiencia estética tanto en el entorno físico como digital. En definitiva, con la intención de fomentar el bienestar de la comunidad”.

Así, abordando el espacio de las bibliotecas con otras miradas nos permite acercarnos o, por lo menos, intentar llegar a todos los públicos y, en este sentido, las bibliotecas públicas han hecho un gran esfuerzo en su acercamiento a la sociedad, de ello depende no solo su éxito sino también su futuro, ofreciendo servicios conforme a las nuevas exigencias de la ciudadanía.

El desarrollo tecnológico acelera estos cambios favoreciendo una mayor transformación de estos espacios tradicionales; el usuario puede satisfacer sus necesidades de información de manera digital, cada vez la exigencia de ir físicamente a la biblioteca será menor. Como

consecuencia de ello, irán evolucionando las tareas que desempeñan los profesionales que trabajan en esta institución. En la actualidad se mantiene el modelo tradicional pero no es el futuro, y muchos de los trabajos que se hacen actualmente en las bibliotecas serán desarrollados por los robots; buscarán el libro en el catálogo, lo localizarán en la estantería y se lo darán al usuario. El modelo tradicional de biblioteca se automatizará a unos niveles que actualmente no conocemos pero que ya se van dando las primeras iniciativas.

Una biblioteca digital tiene la obligación de contar con una infraestructura tecnológica. Los bibliotecarios y bibliotecarias han tenido que incorporar dentro de su profesión un campo tecnológico en el que día a día van surgiendo nuevas opciones y al que se tienen que adaptar, pero, por otro lado, es un campo lleno de alternativas y nuevos modelos que permitirán conseguir este cambio.

La tecnología ha irrumpido en nuestras vidas para permitirnos ser cada vez más autónomos, el usuario suele buscar él mismo la información por internet. Tiene acceso a catálogos, repositorios, bases de datos, documentos y revistas a texto completo y puede acceder a recursos digitales. Con lo cual, el papel del bibliotecario o bibliotecaria ya no es exactamente el mismo, abarca otros ámbitos. Ahora tenemos que trabajar pensando en el futuro y rompiendo barreras. Desde hace muchos años a las tareas “más tradicionales” que ha desempeñado el personal bibliotecario, se han ido incorporando otras funciones que tienen que ver con el desarrollo tecnológico, un campo donde en estos momentos está una parte del trabajo del profesional de la información y documentación.

Sirvan los ejemplos que se detallan más abajo como muestra de las funciones que se desarrollan para ofrecer acceso a la información y contribuir así con el papel social y cultural de las bibliotecas del siglo XXI dando un nuevo sentido a nuestra labor:

> Implementación de los principios FAIR (accesibles, interoperables, encontrables y reutilizables) pensados para establecer el marco para el uso de los datos



Biblioteca di Masate (Italia) | foto Sistema Bibliotecario Vimercatese

en abierto, como ya apuntaba en su intervención en este foro Juan José Prieto-Gutiérrez de la Universidad Complutense de Madrid.

> Implementación de estrategias de preservación de los contenidos almacenados para asegurar la disponibilidad de la información en el tiempo.

> Implementación de nuevos servicios de valor añadido para la evaluación científica y en el asesoramiento de las nuevas formas de comunicación científica y académica.

> Interconexión del repositorio con el catálogo de la biblioteca para llevar a cabo préstamos electrónicos o la integración de los sistemas CRIS, que sirven para recoger y difundir la información relacionada con las actividades de investigación de una institución.

> Desarrollar proyectos de digitalización para la creación de colecciones o bibliotecas digitales.

> Puesta en marcha de prácticas o servicios bibliotecarios que tengan la mirada en la igualdad, la inclusión y la reducción de barreras, cumpliendo así con el marco político internacional de la Agenda 2030.

> Impulsar la contribución de las bibliotecas universitarias y científicas españolas a los ODS de la Agenda 2030.

Las bibliotecas seguirán siendo esos universos mágicos, esos cosmos infinitos y asombrosos, pilares del bienestar de la comunidad, pero también un mundo fascinante para el profesional de la información, en gran parte desconocido para el gran público que no está al día en estos nuevos ámbitos. En definitiva, se dibuja un apasionante escenario en el que las bibliotecas ocupan un papel primordial para el desarrollo social y cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOAI (2001) *Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto*. Disponible en: <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read/spanish-translation/> [Consulta: 10/05/2022]
- IFLA [Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas] (2015) *Principios sobre el Acceso Público a las Bibliotecas*. Disponible en: <https://www.ifla.org/es/news/principios-sobre-el-acceso-publico-a-las-bibliotecas/> [Consulta: 10/05/2022]